

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa **sobre los compromisos en la mejora de servicios y seguridad aérea de ENAIRE**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

En la Carta de Servicios de ENAIRE para los años 2016-2018 se recoge el siguiente compromiso en la mejora continuada del servicio ofrecido a sus clientes:

- a) Reducir el nivel de incidentes de seguridad ponderados por cada 100.000 horas de vuelo en un 15% a lo largo del periodo de tres años.
- b) Asegurar que los servicios del Sistema de Navegación Aérea tengan una disponibilidad superior al 95%.
- c) Asegurar que al menos el 97% de los servicios del Sistema de Navegación Aérea tengan una continuidad superior a 1000h.

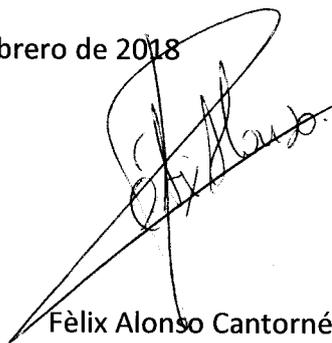
Considerando que garantizar la seguridad de las personas debe ser una de las prioridades fundamentales de las administraciones, se pregunta:

1. **¿Considera el Gobierno que estos compromisos son suficientes?**
2. **¿Se ha conseguido alcanzar los compromisos alcanzados en el tiempo transcurrido desde su aprobación?**
3. **En caso negativo ¿Cuándo se esperan alcanzarlos y qué se requiere para conseguirlos?**
4. **¿Cuál es la tasa de fallo de equipos y sistemas en ENAIRE?**
5. **¿Siguen siendo a día de hoy válidos los compromisos alcanzados?**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2018



Carmen Valido Pérez
Diputada



Félix Alonso Cantorné
Diputado